

Perfil político-institucional de la futura oficialidad y suboficialidad

*Equipo 98/14 del Instituto Universitario
«General Gutiérrez Mellado»¹*

La investigación que aquí presentamos nació en 1997 dentro de un proyecto de la Universidad de Barcelona titulado *«El ejército español ante el s. XXI: Redefinición de las funciones de las FAS y perfil profesional y político-institucional de la futura oficialidad y suboficialidad»*. Éste ha sido financiado principalmente por el Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” (UNED-Ministerio de Defensa) e igualmente colaboró en la financiación el Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerio de Defensa). Además, ambas instituciones fueron el enlace permanente e imprescindible que el equipo ha tenido con los Cuarteles Generales de los tres ejércitos y con los treinta y dos centros docentes de formación militar de futuros oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas Españolas (en adelante, FAS).

1. El equipo de investigación carece de nombre propio, razón por la que adoptamos como tal la identificación que nos otorgó el IUGGM: decimocuarto proyecto de investigación registrado el año 1998. Esta nota ha sido redactada por Rafael Martínez (Universidad de Barcelona), Director del equipo de investigación, Jaime Magre (Universidad de Barcelona), Jordi Calvet (Universidad de Barcelona) y Antonio Manuel Díaz (IUGGM). Son también miembros del equipo Félix Santos (Ministerio de Defensa-Ejército del Aire), José Antonio Alcázar (Ministerio de Defensa-Armada); en calidad de asesores externos colaboran Juan J. Linz (Yale University), José Ramón Montero (Universidad Autónoma de Madrid), Emérito Álvarez (Ministerio de Defensa-IUGGM) y José Caneiro (Ministerio de Defensa-IUGGM). Además el equipo contó con Francisco Capel, oficial de enlace con el IEEE (DIGENPOL-Ministerio de Defensa) y con un oficial de enlace en cada centro de formación.

Deseamos hacer constar nuestro explícito agradecimiento a aquellos que desde diversos ámbitos nos han ayudado en nuestra investigación: Antonio Noguerras Biel, Felipe Quero, Rafael Lapique, Ignacio Márquez, Francisco Molina, José Luis Martín, Gustavo Suárez Perterra, Jesús Ignacio Martínez Paricio, José Antonio Olmeda, Fernando Reimars, Diego López Camacho, Juan de la Lastra, Josep Baqués, María Jesús Luján y María Teresa Martínez.

I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La Directiva de Defensa Nacional 1/1996 proponía los objetivos y directrices gubernamentales fundamentales para la política de defensa. Sobre esta base articulamos un proyecto en el que postulamos dos líneas de investigación con enfoques y procedimientos investigadores diferentes:

Primera línea: *Redefinición de las funciones de unas FAS profesionales en el concierto nacional e internacional*. Responsable: Dr. Pere Vilanova Trías (Universidad de Barcelona).

Segunda línea: *Los perfiles de los futuros oficiales y suboficiales españoles*. Responsable: Dr. Rafael Martínez Martínez (Universidad de Barcelona).

Los datos obtenidos por la segunda línea de investigación, que es la que ahora nos ocupa, son el fruto de la aplicación de un cuestionario elaborado por el equipo a lo largo de más de un año. Con él se ha pretendido analizar al aspirante a oficial y suboficial de las FAS españolas en tanto que joven, ciudadano y profesional. Conviene resaltar que nunca, ni siquiera desde la propia Administración militar, se había emprendido una actividad de esta magnitud.

El universo de estudio son los dos mil cuatrocientos setenta y tres alumnos de treinta y dos centros de formación militar (cuadro 1). El total de alumnos encuestados han sido dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho (99 por 100).

CUADRO 1.

CENTROS DOCENTES DE FORMACIÓN MILITAR DE LAS FAS ESPAÑOLAS

<i>Ejército</i>	<i>Centros docentes</i>	<i>Lugar</i>	<i>Alumnos</i>
	AGM	Zaragoza	430
	Infantería	Toledo	215
	Caballería	Valladolid	50
	Artillería	Segovia	115
<i>Tierra</i>	Ingenieros	Hoyo de Manzanares (Madrid)	120
	AGB	Tremp (Lleida)	350
	Instituto Politécnico núm. 1	Madrid	50
	Instituto Politécnico núm. 2	Calatayud	50
	E. Superior Politécnica	Madrid	30
	AGA	San Javier (Murcia)	193
	ABA	León	181
	Reactores	Talavera la Real (Badajoz)	14
	GRUEMA	Salamanca	18

<i>Ejército</i>	<i>Centros docentes</i>	<i>Lugar</i>	<i>Alumnos</i>
<i>Aire</i>	Helicópteros	Armillá (Granada)	2
	ESTAER	Torrejón de Ardoz (Madrid)	42
	ETESDA	Zaragoza	32
	EMACOT	Cuatro Vientos (Madrid)	23
	ECAFO	Cuatro Vientos (Madrid)	6
	ESAUTO	Getafe (Madrid)	8
	E. Naval Militar	Marín (Pontevedra)	245
	Buque Escuela "Elcano"	Escala en Canarias	40
	E. Suboficiales	Cádiz	101
	ESEPA	Ferrol (A Coruña)	29
	ETEA	Vigo (Pontevedra)	21
	E. Infantería M.	San Fernando (Cádiz)	20
	ESENGRA	Ferrol (La Coruña)	25
	EARMA	Cartagena (Murcia)	7
	CBA	Cartagena (Murcia)	2
	EHIDRO	Cádiz	2
<i>Cuerpos</i>	Grupo de Escuelas Sanidad,		
<i>Comunes</i>	Intervención y Jurídicos	Madrid	52
<i>de la Defensa</i>	32 Centros		2.473

La decisión metodológica fue entrevistar al total de los alumnos, dado que la elaboración de una muestra nos hubiera obligado igualmente a acudir a todos los centros y que, siempre que sea posible, estimamos necesario el esfuerzo de operar con datos de carácter censal. Además, así, los datos generados al establecer divisiones en subgrupos resultan mucho más precisos y evitábamos el margen de error asociado a la encuesta y el subsiguiente crecimiento del error al tratar con subgrupos.

Igualmente, en aras de proteger al máximo los datos obtenidos, se adquirió el compromiso de que el trabajo de campo fuese realizado directamente por el equipo en todos y cada uno de los centros de formación. Incluso se estipuló con el Ministerio de Defensa que mientras respondían los estudiantes al cuestionario sólo estarían con ellos miembros del equipo. Así, además de generar un clima más relajado y sin suspicacias, pudimos solventar *in situ* cualquier contingencia. Todo ello implicó que los datos de cada centro estarían únicamente en poder del equipo investigador.

La encuesta se aplicó durante la segunda quincena de enero de 2001. La concentración temporal pretendía evitar la "contaminación" que ante una excesiva dilatación temporal pudiesen generar los comentarios entre alumnos de distintas academias. Para ello, dividimos el equipo en tres grupos y durante quince días recorrimos los treinta

y dos centros —veintitrés ciudades—, aproximadamente diez mil kilómetros por persona, en apenas diez días. Mediante un protocolo de presentación garantizamos una explicación idéntica en las treinta y dos ocasiones; evitábamos así que explicaciones distintas generasen sesgos incontrolables.

El cuestionario consta de 311 preguntas en el que el grado de estructuración o directividad es absoluto y fue respondido en tres hojas de lectura óptica.

II. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como primera y crucial advertencia conviene dejar claro que lo que sigue son las conclusiones de un informe preliminar que, sin el tratamiento estadístico completo, ha realizado el equipo de investigación entre julio y octubre a petición del IUGGM. Las principales conclusiones que, por áreas, hemos obtenido del exclusivo análisis de las frecuencias son las siguientes:

A) *Perfil profesional*

Primero: Huntington¹, Janowitz² y Moskos y Wood³ (1988) son los tres teóricos principales de la dicotomía “Institucional vs. Ocupacional” (en adelante, I/O) a la hora de analizar las tendencias organizativas de la Administración militar. Si bien es a Moskos a quien corresponde la articulación definitiva de la teoría I/O, fue el profesionalismo definido por Huntington el primero en referirse indiciariamente al modelo institucional —divergencia entre organización militar y sociedad civil—, mientras que el de Janowitz se aproximaba al ocupacional —convergencia FAS-sociedad—. Así pues, uno de los objetivos de nuestra investigación debía ser analizar las diversas variables que definen I/O para comprobar si, tal y como ocurre en los países de nuestro entorno, el ejército, aun manteniendo a la vez facetas institucionales y ocupacionales, muestra una clara tendencia evolutiva desde la preeminencia de posiciones “I” (tradicionalismo) hacia planteamientos “O” (modernización). Sin embargo, el análisis de Moskos está contemplando preferentemente la evolución de ejércitos constantemente demócratas y ése no es nuestro caso. Seguramente, hasta hace muy poco nuestras FAS han sido esencialmente

2. Huntington, Samuel P., 1995, *El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires: Grupo Editores Latinoamericano.

3. Janowitz, Morris, 1990, *El soldado profesional*. Madrid: Ministerio de Defensa. Es traducción de las ediciones de 1960 y 1974.

4. Moskos, Charles, y Wood, Frank R., 1991, *Lo militar: ¿más que una profesión?* Madrid: Ministerio de Defensa.

institucionales; pero por encima de ello eran autoritarias —si no totalitarias—. Por ello, centrarse ahora en la catalogación de nuestras FAS como ocupacionales o institucionales seguramente no es tan relevante como saber si son demócratas o no. Dicho de otro modo, entendemos que en el análisis el caso español no se puede hablar de la evolución o no evolución desde “I” hasta “O”, sino desde el autoritarismo hacia la democracia. El indicar que ahora nuestras FAS son más o menos I/O no es el resultado de una evolución, sino el fruto de una mutación. El institucionalismo que hoy exista tiene que tener muy poco que ver con el que hubiese hace cuarenta años; el de antes no era democrático y el de ahora puede que sí. Del mismo modo que todos aceptaríamos como erróneo considerar a los procuradores franquistas como representantes políticos, estimamos impropio aplicar categorías democráticas —I/O— a unas FAS que no lo eran.

Sentada esta premisa, cabe afirmar que estamos ante un militar antiautoritario, más próximo a un modelo institucional que al ocupacional y corporativista. De hecho, detectamos la primacía de un modelo de mando participativo frente a uno autoritario o directivo. Así, las características que definen las “dotes de mando” más valoradas son: i) «que la actitud personal sea un ejemplo para los subordinados», y ii) «estimular el trabajo en equipo». En cambio, “la imposición de la obediencia” es la característica menos apreciada. Por otro lado, “la disciplina” es concebida como rigidez por un 7 por 100, ~~mientras que un 47 por 100 la suaviza «con una relación humana con el subordinado»~~ y un 32 por 100 la entiende como el resultado de “una relación de estima y solidaridad entre superior y subordinado”. Por último, otorgan mucho valor al aprecio de los compañeros (65 por 100) y al de los subordinados (60 por 100) y sólo uno de cada cuatro al de los superiores —incluso un 21 por 100 le da poco valor—.

Respecto de la dicotomía I/O, dos tercios de los alumnos se inclinan por el carácter vocacional de su trabajo (institucionalismo) y un tercio por la consideración profesional (ocupacionalismo). El cruce por escalas muestra cómo los alumnos de la Escala Superior de Oficiales (ESO) se decantan todavía más por el vocacionalismo (74 por 100) y cómo los alumnos de la Escala de Suboficiales (ES) se parten casi por mitades (55 por 100 vocacionalismo, 45 por 100 profesionalismo). Prima, por tanto, el institucionalismo en esta variable. Hecho ratificado cuando al plantearles trece utilidades para el desempeño de su trabajo, las ocupacionales quedan en los últimos lugares de preferencia. Así, “el conocimiento de relaciones internacionales” y “la gestión de recursos humanos” son las menos valoradas (medias de 6,2 y 7, respectivamente) y, en cambio, presentan la moda en diez con porcentajes superiores al 40 por 100 el “respeto al subordinado”, “el compañerismo”, “la lealtad” y “el amor a la patria”. Continuando con esta lógica, la principal “razón de ingreso” de los institucionales es “el deseo de una vida dinámica y de emociones”, mientras que la de los ocupacionales es “el deseo de un trabajo estable”. Incluso esta dualidad I/O presenta concomitancia de carácter con el tipo de estímulos más gratificantes que se les pueden ofertar en su trabajo; así, los “dinámicos” se inclinan

preferentemente por “funciones especialmente delicadas, difíciles o de riesgo” y los “estables” por “nombramientos para puestos de responsabilidad”.

Finalmente, un 12 por 100 considera que la Política de Defensa es una parte integrante de la Política Militar, un 9 por 100 las identifica y 74 por 100 estima, acertadamente, que la Política Militar es una parte integrante de la Política de Defensa ⁴. Hay, por lo tanto, un quinto que desconoce —o, lo que sería peor para la democracia, no acepta— la diferencia entre la política de defensa y la militar. El dato cobra empaque al preguntarles respecto de la naturaleza, civil o militar, que debería tener el Ministro de Defensa, el DIGENPOL ⁵ y el Director del CESID ⁶, dado que se inclinan por un militar (64, 78 y 74 por 100, respectivamente). Igualmente produce un rechazo severo (81 por 100) la posibilidad de que en la designación de los altos mandos de las FAS pesen consideraciones de carácter político. ¿Corporativismo o militarismo? A la vista de su talante democrático, diagnosticamos corporativismo.

Segundo: La actuación de los militares, en tanto que funcionarios de la Administración militar, requiere objetividad —o, si se prefiere, neutralidad— y profesionalidad. La neutralidad se garantiza vía apartidismo, y la profesionalidad, en su caso, mediante la jerarquía y la disciplina. Así, la exigencia de apartidismo y la aplicación de los criterios disciplinario y jerárquico requieren de la limitación a determinados derechos y libertades. Esta limitación, habitual en otros cuerpos de la Administración pública, ha generado entre las FAS el sentimiento de ser “ciudadanos de segunda”. Los resultados no nos permiten avalar un sentimiento, pero sí que manifiestan dificultades evidentes de aceptación de la limitación de sus derechos y libertades. No en vano, en cuatro supuestos la conformidad con la limitación es evidente (3/4 partes en el caso del derecho a la huelga, 2/3 con el sufragio pasivo y la libertad de afiliación partidista y 3/5 con la libertad de expresión sobre temas políticos). En un supuesto —la limitación a la libertad de expresión sobre temas profesionales— hay equilibrio. Y en tres casos la mayoría está claramente en desacuerdo con las limitaciones: del derecho de asociación profesional apolítica (56 por 100); del derecho de petición colectiva (64 por 100) y del derecho de reunión (69 por 100).

Además, al inicio de esta serie de preguntas sobre los derechos fundamentales una entradilla explicativa advertía que estas limitaciones establecidas por las Reales Ordenanzas nacían de la necesidad de neutralidad política de las FAS. Pese a ello, al final

5. Analizadas las escalas curso a curso, se percibe cómo conforme se avanza se tiene más clara la relación de ese binomio. Así, un 68 por 100 de los alumnos de primero ESO creen que la política militar es sólo un componente de la política de defensa y un 87 por 100 en los de quinto. Los alumnos ES tienen más clara la relación desde el principio (81 por 100 en primero y 89 por 100 en tercero).

6. Director General de Política de Defensa.

7. Centro Superior de Información de la Defensa.

de la serie se les pedía que precisasen qué razón creían ellos que justificaba las diversas restricciones; dándoseles como opciones: i) «garantizar la neutralidad política de las FAS», ii) «mantener la disciplina de las FAS», y iii) «evitar la ruptura de la unidad de las FAS». La mitad de los alumnos no cree que la razón sea la neutralidad (neutralidad 49 por 100, disciplina 20 por 100, unidad 19 por 100 y no saben o no contestan 12 por 100).

Tercero: Respecto de las relaciones Sociedad-FAS, un 55 por 100 se considera “muy o bastante” integrado en la sociedad, porcentajes que crecen en el caso del Ejército del Aire y especialmente en los Cuerpos Comunes de la Defensa. Sin embargo, en el Ejército de Tierra la respuesta es mucho más ajustada, llegando en el caso de la Armada a ser mayoritaria (51 por 100) la respuesta “poco o nada” integrados ⁷.

Por otro lado, con el fin de medir la percepción que tienen de la sociedad, reprodujimos en el cuestionario preguntas que el CIS ⁸ ha formulado en las cuatro encuestas sobre «La defensa nacional y la profesionalización del ejército». Pero nos interesaba qué creían ellos que habrían respondido los españoles. De este modo detectamos que la percepción que los alumnos tienen de la sociedad está alejada de la opinión pública. Así, el 90 por 100 de los alumnos cree que el patriotismo es percibido socialmente con “indiferencia” o “cuestionado y rechazado”. En cambio, el 85 por 100 de la sociedad manifiesta sentirse “muy” o “bastante” orgulloso de ser español. Igualmente, al requerirles sobre lo que la gente siente al escuchar el himno o ver la bandera, un 63 por 100 de los alumnos dice que “muy poca emoción” o “nada en especial”; y, en cambio, el conjunto de la población dice sentir “una emoción muy fuerte” o “algo de emoción” con la bandera y el himno (55 y 58 por 100, respectivamente). En idéntica línea creen que, en un futuro, para la sociedad «los ejércitos se dedicarán sólo a intervenir en catástrofes y ayuda humanitaria» (49 por 100) y sólo un 26 por 100 cree que «los ejércitos seguirán siendo necesarios para la defensa». Sin embargo, la sociedad piensa justo al revés, pues un 25 por 100 se inclina por las catástrofes y un 46 por 100 sigue considerando necesarios a los ejércitos para la defensa.

Con lo dicho, no sorprende que para los alumnos los valores más importantes entre los militares “no lo son entre los civiles” (17 por 100) o “son escasamente compartidos por los civiles” (60 por 100). Para un futuro, su deseo (93 por 100) es que estos valores sean ampliamente compartidos por los civiles o que exista una identidad de valores. En definitiva, tienen una imagen desvirtuada —por peyorativa— de las relaciones entre la sociedad y las FAS —comportamiento de tendencia institucionalista—; pero al mismo tiempo manifiestan un deseo de acercamiento —planteamiento ocupacionalista—.

8. Por escalas, son los alumnos ESO los que, a medida que avanzan de curso, incrementan el porcentaje de respuestas “poco o nada” integrados, llegando en los de cuarto y quinto curso a ser mayoritarias las respuestas de no integración.

9. Estudios 2234, 2277, 2317 y 2379. En esta nota de investigación citamos sólo datos del estudio 2234.

B) *Reclutamientos no tradicionales*

La mujer inició su integración plena a las FAS recientemente. Sin embargo, su peso en los Centros de formación es testimonial (6 por 100) y sólo una de cada cuatro está en los cuerpos combatientes —con mucho, los más numerosos—. Por otro lado, la profesionalización plena de las FAS está inmersa en problemas derivados de la falta de solicitudes de ingreso en tropa y marinería, motivo por el que se está abriendo la oferta a nuevos colectivos —hijos de emigrantes, inmigrantes...—. Ambos colectivos, ajenos a la raigrambre militar, los hemos denominado reclutamientos no tradicionales.

Primero: En el caso de las mujeres quisimos conocer la capacitación que el conjunto les otorgaba por ámbitos. Tal como refleja la tabla 1, los alumnos consideran a la mujer capacitada para las tareas relativas a: i) Sanidad, ii) Administración y Abastecimiento y iii) Mantenimiento; pero, en cambio, las considera incapacitadas para las tareas vinculadas a los ámbitos de iv) Seguridad y v) Combate.

TABLA 1.

GRADO DE CAPACITACIÓN FEMENINA POR ÁMBITOS

<i>Área</i>	<i>Mucho</i>	<i>Bastante</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>
Sanidad.....	54	40	4	2
Administración/abastecimiento	40	51	6	2
Mantenimiento	22	46	27	5
Seguridad	9	30	44	16
Combate	5	15	42	37

Las propias mujeres alumnas se consideran “poco” o “nada” capacitadas para el Combate en un 42 por 100 (el grupo de mujeres de cuerpos no combatientes —el más numeroso—, 47 por 100, y las pertenecientes a cuerpos de combate, 33 por 100). Por ejércitos, el Aire es el único ejército que considera capacitada a la mujer para tareas de seguridad (54 por 100). Por Cuerpos, son los no combatientes los que aportan un tipo de respuesta más favorable a la mujer. Y dentro de ellos destacan holgadamente los Cuerpos Comunes de la Defensa que las consideran capacitadas para Sanidad, Administración y Abastecimiento —el 100 por 100—, para Mantenimiento el 94 por 100, para Seguridad el 81 por 100 y para Combate el 59 por 100 —mayor valoración incluso que la generada por el colectivo de mujeres alumnas—.

Segundo: Con respecto a los inmigrantes, el equipo investigador se planteó explorar la aceptación que tendría el ingreso, como tropa y marinería, de ciudadanos provenientes

de otros países⁹. A tal fin se articularon tres hipótesis de captación: i) extranjeros residentes legalmente en nuestro país, ii) ciudadanos latinoamericanos reclutados en sus países de origen a los que como contrapartida posteriormente se les otorgaría preferencia en el otorgamiento de residencia legal, y iii) ciudadanos de cualquier otro país con los que se operaría de idéntico modo al caso segundo. El resultado es un rechazo generalizado a su incorporación a las FAS, siendo éste más intenso cuanto más alejados culturalmente se encuentren éstos de España (58,9, 70,9 y 80,3 por 100, respectivamente, en desacuerdo).

C) *Proceso formativo*

Primero: Por edad, requisitos formativos previos y contenidos, los estudios de ESO son asimilables a una licenciatura universitaria. Tanto los procesos de admisión —un proceso selectivo en una proporción de diez candidatos por plaza— como los medios —bajísima ratio de alumnos por profesor, materiales educativos y recursos pedagógicos punteros, tutorización, etc.— nos colocan ante un modelo educativo de calidad. A pesar de esa puesta en escena, sólo un 4,8 por 100 de los alumnos ESO cree que la formación recibida en los centros “está bien como está”. Un 43 por 100 cree necesaria una reforma parcial y el 52,2 por 100 reclama una reforma “intensa” o “total” (la expresión del cuestionario es “de arriba a abajo”). Si aceptamos que el modelo educativo de los centros docentes militares es —por criterios selectivos y medios docentes y logísticos— de calidad, estamos ante un dato grave.

Por otro lado, existe un 28 por 100 que declara estar “más insatisfecho que satisfecho” o “completamente insatisfecho” con respecto a las expectativas con que abordó su decisión de ingreso; grupos que, por otro lado (72 y 89 por 100, respectivamente), reclaman una reforma “intensa o total” del plan de estudios. Es decir, hay aproximadamente un 20 por 100 de alumnos descontentos con su decisión de ingreso en las FAS, entre otras causas, porque el proceso formativo de las academias lo consideran muy deficiente.

Segundo: Dado que entre las funciones constitucionales de las FAS está la defensa de la integridad territorial y del ordenamiento constitucional y que eso supone, entre otras cosas, la defensa de un Estado de las autonomías y de las nacionalidades y regiones que la integran, al analizar la formación quisimos medir la importancia que los alumnos atribuían en su formación y posterior desempeño de sus tareas a aspectos lingüísticos vinculados con el tema autonómico.

Sólo un 7 por 100 creen que para completar la formación en las Academias debería

10. El cuestionario fue aplicado antes de que comenzasen a ingresar como tropa los primeros uruguayos y argentinos descendientes de españoles.

haber cursos “optativos” de catalán/valenciano, eusquera y gallego ¹⁰. En cambio, teniendo ya el inglés como enseñanza obligatoria, son muy receptivos (75 por 100) a la existencia de cursos optativos del resto de las lenguas de la UE. La vinculación de esta aceptación, convencida, a su rechazo, también convencido, para con las lenguas autonómicas pudiera entenderse como pragmatismo; pero la “optatividad” de ambos supuestos quiebra —si no totalmente, sí en buena medida— esa explicación. Éste podría ser considerado si la respuesta mayoritaria fuese la indiferencia; pero no resulta sencillo con una negativa masiva. El nacionalismo español subyace como explicación al unánime rechazo.

Tercero: Por último, confieren una alta valoración a la posibilidad de prolongar su formación fuera del ámbito castrense, dado que, ante la pregunta ¿cree usted que para una formación profesional más amplia las FAS deberían facilitar —con permisos y becas— proseguir estudios civiles (aunque con el compromiso de servir un determinado número de años, antes de pedir una excedencia o un retiro)? Un 75 por 100 responde “Sí, sería una buena idea”, un 15 por 100 “No me interesaría, aunque es una buena idea”, un 9 por 100 “No, sería una mala idea” y un 1 por 100 Ns/Nc. Por ejércitos, destaca el Aire con un 83 por 100 de respuestas totalmente afirmativas. Los “profesionales” son los que más valoran el continuar la formación con estudios civiles (83 por 100) y los “vocacionales”, que numéricamente son casi el doble, están en el 70 por 100.

D) *La política de defensa de la UE*

Primero: La presencia de las FAS en el escenario internacional es cada vez mayor. Ante ello nuestro objetivo era doble: por un lado, i) comprobar el grado de aceptación que de estas nuevas misiones y, por otro, ii) apreciar cuál es su valoración de las diversas organizaciones y ámbitos de decisión internacional. Aplicada una pregunta del cuestionario ERGOMAS ¹¹, la conclusión es que (cuadro 2) no perciben riesgo de una amenaza externa o interna y confieren la máxima importancia futura a actividades de ámbito internacional, preferentemente bajo el amparo de un organismo internacional, y a las que impliquen ayuda a la población civil.

11. Un 6,6 por 100 consideran oportuno reservar en las Academias un número concreto de plazas a cada Comunidad Autónoma con el fin de garantizar la presencia de alumnos de todo el territorio nacional. Y un 18,4 por 100 estima que pueda ser un mérito en su carrera el conocimiento de una de las lenguas cooficiales del Estado.

12. *European Research Group on Military and Society.* Grupo de expertos europeos dirigido por Giuseppe Caforio (Universidad de Pisa, Italia) que, a su vez, es el director del grupo sobre Fuerzas Armadas y Sociedad en la ISA (*International Sociologic Association*).

CUADRO 2.
PRELACIÓN DE ACTIVIDADES FUTURAS DE LAS FAS

	<i>Porcentaje</i>
1.º Operación de paz bajo bandera OTAN, ONU.....	78
2.º Acciones militares bajo mando OTAN, ONU.....	68
3.º Ayuda en catástrofes o calamidades públicas.....	65
4.º Operación de paz con otros Estados	64
5.º Vigilancia fronteras (inmigración).....	51
6.º Misión internacional de control de armas.....	50
7.º Lucha contra el narcotráfico.....	26
8.º Protección y defensa del territorio nacional	19
9.º Control del territorio interno	17
10.º Funciones ceremoniales	6

Segundo: Se decantan por una política de defensa europea que i) reduzca la dependencia defensiva respecto de EEUU y ii) sin que ello elimine a las FAS españolas. Así, un 92 por 100 es favorable a los esfuerzos por unificar Europa Occidental, un 95 por 100 es favorable a la participación de España en la UEO, un 87 por 100 estima como mejor alternativa que los países de Europa Occidental se pongan de acuerdo en una defensa conjunta y, pese a que un 93 por 100 estima que la participación plena en la estructura militar de la OTAN ha sido positiva para España, un 91 por 100 cree que Europa debería tratar de depender menos de Estados Unidos en materia defensiva. El corolario es que un 48 por 100 se decanta por unas FAS propias dependientes exclusivamente del Gobierno español y un 46 por 100 que, a medio plazo, considera que lo más positivo para España sería la integración de las FAS en un ejército europeo bajo el control de una autoridad supranacional europea.

E) *Cultura política*

Al respecto decidimos abordar algunos de los aspectos más relevantes —orientaciones hacia el régimen democrático, las relativas a la comunidad política, la distribución de preferencias ideológicas, el sentimiento religioso y las posiciones en la dicotomía mercado/Estado—.

Primero: Atendiendo a los indicadores sobre los principios democráticos de gobierno y de la legitimidad de la democracia en España, cabe afirmar que los encuestados, al igual que el conjunto de la sociedad española, presentan una aceptación solvente de la democracia al tiempo que manejan actitudes críticas respecto de algunos actores y

componentes básicos de la misma. Es decir, los principios generales del régimen democrático están bien establecidos entre la población, pero la valoración que se hace de ella y de los actores que intervienen es menor, y la disposición personal a participar en acciones políticas, inexistente.

Un 92 por 100 de los alumnos considera la democracia como el mejor sistema político. La situación varía al preguntarles por el rendimiento del sistema político, puesto que el porcentaje de los que creen que la democracia permite solucionar los problemas que tiene España se sitúa en el 70 por 100 (62 por 100 en los alumnos ESO). Es decir, al dejar el plano teórico de la legitimidad, los que consideran que la democracia no es capaz de solucionar algunos de los problemas sociales planteados representan un 26,4 por 100 del universo de estudio. Esta “tensión” entre la legitimidad del sistema democrático y la insatisfacción o descontento para con los réditos de la democracia va a ser una tónica general de las respuestas de los alumnos de las academias militares.

El resto de indicadores utilizados hacen referencia a la *calidad* de la propia democracia, lo que clásicamente ha sido etiquetado como eficacia política. Aquí los resultados no difieren en exceso del total de jóvenes españoles. Tanto lo que se refiere al interés político subjetivo como a la eficacia política subjetiva interna y externa, la variación de los porcentajes es poco significativa.

Segundo: La gran mayoría de los alumnos aceptan el Estado de las autonomías tal y como está diseñado en la actualidad. Así se desprende del hecho de que dos terceras partes de los alumnos de las academias, ante la posibilidad por optar en un continuum en el que los extremos están definidos por un Estado centralizado y un Estado confederal, deciden escoger la fórmula de descentralización territorial vigente en la actualidad. A pesar de todo, creemos que es preciso poner de relieve que una cuarta parte de los entrevistados apuesta por un sistema político centralizado —1/3 en el caso de los ESO—. Esta concentración de respuestas es claramente dispar respecto del total de la juventud española, ya que el modelo de Estado centralizado sólo es preferido por un 8 por 100 ¹².

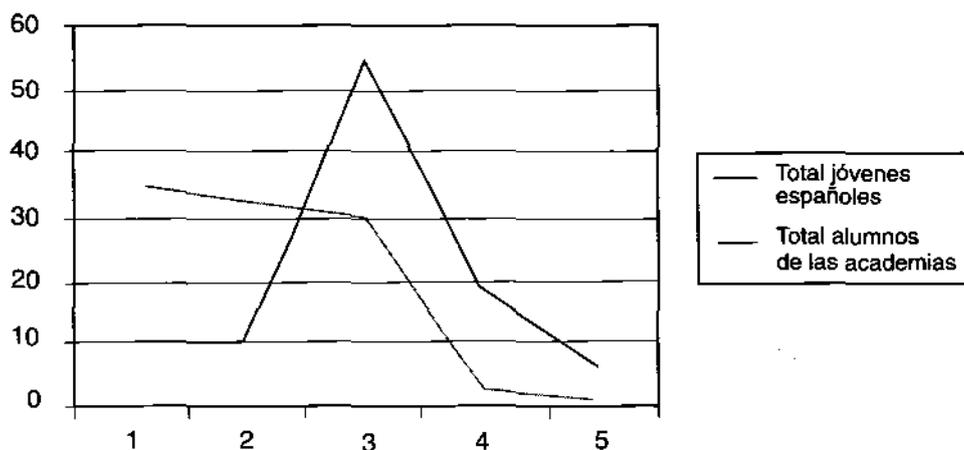
La distancia con los jóvenes españoles es aún superior al tratar el sentimiento de identificación nacional. Para tratar de medir este tipo de orientaciones se han utilizado diversos instrumentos, entre los que destaca la *identificación nacional subjetiva* (INS). Atendiendo a este indicador, las diferencias entre los alumnos de las academias militares y el total de jóvenes españoles son muy notables (gráfico 1).

Las curvas que definen a los dos colectivos tienen muy pocos elementos en común. Mientras entre los jóvenes la estructura es claramente unimodal, entre los alumnos de las academias militares el grupo mayoritario se sitúa en posiciones que marcan cla-

13. Moral, F., y A. Mateos, 1999, «La identidad nacional de los jóvenes y el Estado de las Autonomías», *Opiniones y Actitudes*, 26. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

GRÁFICO 1.

DISTRIBUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN NACIONAL SUBJETIVA SEGÚN LOS JÓVENES ESPAÑOLES Y LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS



1. Únicamente español.
2. Más español que de la comunidad autónoma.
3. Tan español como de la comunidad autónoma.
4. Más de la comunidad autónoma que español.
5. Únicamente de la comunidad autónoma.

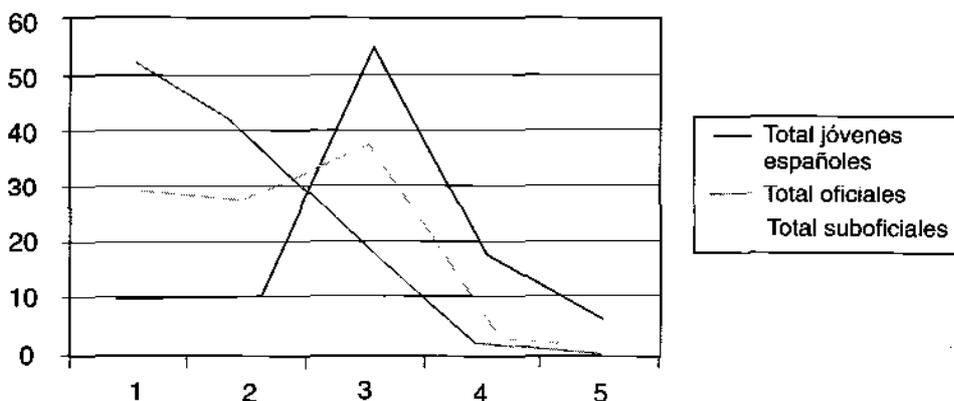
ramente una identificación nacional española, hasta el punto de que dos terceras partes se declaran únicamente españoles o más españoles que de la comunidad autónoma, en contraste con la juventud civil, entre los que este porcentaje se sitúa en el 20 por 100. Otra vez los alumnos ESO demuestran ser bastante más radicales en sus convicciones que los ES (gráfico 2).

No existe contradicción alguna entre tener una identificación nacional de claro carácter español y considerar que la mejor forma de organizar territorialmente el Estado español es el de un Estado políticamente descentralizado. La mezcla de estas dos proposiciones son las que definen a la mayoría de los alumnos de las academias militares.

A partir de este marco general, empiezan las matizaciones. Al igual que al tratar las orientaciones hacia el régimen democrático, al preguntar por ciertas derivaciones lógicas de la aceptación del Estado de las autonomías, las convicciones políticas de los entrevistados demuestran que lo que se acepta es el *status quo*, pero no las implicaciones que éste conlleva. Es decir, nuevamente se evidencia que, en el ámbito de los grandes principios teóricos, los alumnos de las academias no tienen problema en mostrar su apoyo a la organización política existente, pero que, al profundizar algo más en sus afirmaciones, demuestran una falta de consistencia notable, lo que nos lleva a concluir

GRÁFICO 2.

DISTRIBUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN NACIONAL SUBJETIVA SEGÚN LOS JÓVENES ESPAÑOLES Y OFICIALES Y SUBOFICIALES



1. Únicamente español.
2. Más español que de la comunidad autónoma.
3. Tan español como de la comunidad autónoma.
4. Más de la comunidad autónoma que español.
5. Únicamente de la comunidad autónoma.

que la organización territorial del Estado español no está tan bien asentada o comprendida entre la futura oficialidad y suboficialidad como a primera vista se podría suponer.

Tercero: Ideológicamente son conservadores, con un tercio en posiciones muy polarizadas a la derecha. La media está situada en el 6,3, es decir, en una posición de derecha moderada. Pero las medidas de tendencia central pueden llevar a equívocos, al no tener en cuenta la dispersión de los valores. Por lo tanto, será más real observar la distribución de los valores. A partir de la tabla 2, queda claro que más de una cuarta parte del universo de estudio (29 por 100) se sitúa en posiciones de extrema derecha (8-10). Este porcentaje aumenta notablemente en los alumnos ESO (35 por 100).

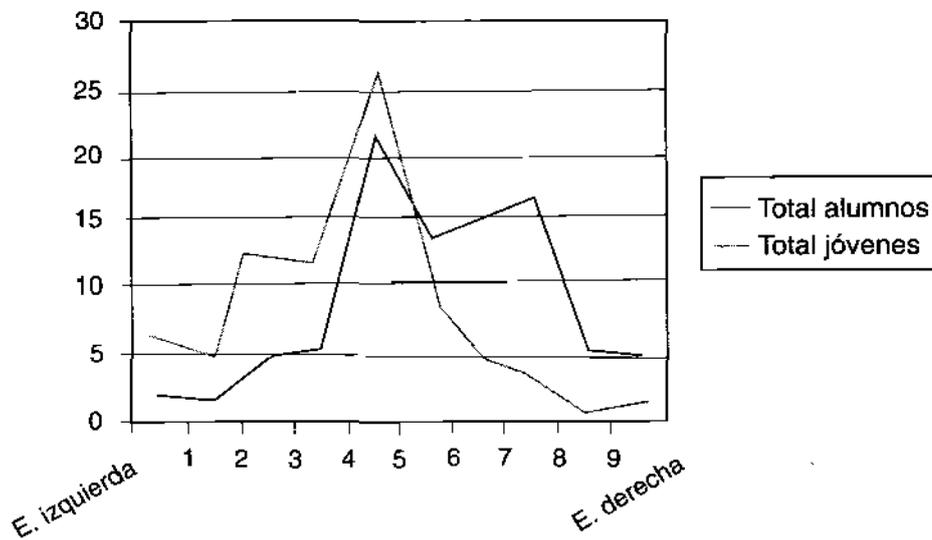
Esta distribución de las preferencias ideológicas tiene muy poco que ver con la que se produce entre los jóvenes españoles (gráfico 3). La estructura de la curva de los alumnos es claramente bimodal, mientras que la de los jóvenes españoles es unimodal y muy centrada. Por lo tanto, presenta una similitud en los valores de centro y disimilitudes en los valores tanto de izquierda como de derecha, si bien la distancia máxima se produce en los valores que podemos considerar de derecha-máxima derecha.

Cuarto: La tendencia a la laicización de nuestra sociedad es especialmente visible entre los jóvenes y los alumnos de las academias. En efecto, sólo un 15 por 100 de

TABLA 2.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PREFERENCIAS IDEOLÓGICAS

Máxima izquierda	2
2	2
3	5
4	6
5	22
6	14
7	15
8	17
9	6
Máxima derecha	6

GRÁFICO 3.
DISTRIBUCIÓN DE LAS PREFERENCIAS IDEOLÓGICAS SEGÚN LOS LOS JÓVENES ESPAÑOLES
Y LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS



los entrevistados declaran ser muy buenos católicos o simplemente católicos practicantes. A pesar de todo, es interesante recalcar la importante desviación que existe, en este aspecto, entre los alumnos ESO y ES. Así, mientras entre los primeros los católicos practicantes suman casi una cuarta parte, entre los segundos estas opciones aglutinan sólo el 9 por 100 (tabla 3).

TABLA 3.

SENTIMIENTO RELIGIOSO SEGÚN OFICIALES Y SUBOFICIALES

	<i>Total alumnos</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Suboficiales</i>
Muy buen católico	1	2	1
Católico practicante	14	22	8
Católico no muy practicante.....	30	31	29
Católico no practicante	30	24	35
Indiferente.....	13	12	14
Agnóstico.....	8	7	9
Otras confesiones	1	1	1

Este proceso de laicización es congruente con la práctica religiosa —dos terceras partes o bien no asiste nunca a misa o, como máximo, alguna vez al año— y viene confirmado a través del grado de acuerdo con ciertos conceptos que no son propios de la doctrina católica. Así, entre otros, dos terceras partes de los entrevistados están de acuerdo con la eutanasia y el 70 por 100 con la libertad sexual.

Quinto: Finalmente, los resultados también son muy claros en lo que se refiere a la dicotomía mercado/Estado. En efecto, los futuros oficiales y suboficiales tienen bien asumido el sistema capitalista, pero, en cambio, consideran que el Estado debe jugar aún un importante papel regulador. Más concretamente, los entrevistados aceptan los principios básicos de este sistema económico —el 92 por 100 se muestra de acuerdo con la propiedad privada y la mayoría considera beneficiosa la competencia—; pero, en cambio, tienen una cierta tendencia estatista al considerar que el Estado debe controlar a las empresas de forma más efectiva y que es el propio Estado el que debería asumir más responsabilidades en cuanto a proporcionar medios de vida a todos los ciudadanos.

F) *Perfil sociodemográfico*

Primero: El origen geográfico de los alumnos está íntimamente relacionado con la distribución de presencia militar en el territorio español. A grandes rasgos, los futuros oficiales y suboficiales provienen de aquellas provincias con mayor contingente militar. Sólo con tomar en consideración aquellas provincias que albergan, en la actualidad, a los centros de formación, comprobamos cómo dos tercios de los alumnos han residido

allí la mayor parte de su vida ¹³. El otro tercio de los casos proviene, en buena medida, de las provincias de la misma comunidad autónoma que aquéllas. Agregando los datos expuestos (tabla 4), se confirma que Madrid, Andalucía, Castilla y León, Galicia, Aragón y Murcia, respectivamente, proporcionan la práctica totalidad de los futuros militares de carrera (85 por 100), como ocurría en la década de los sesenta ¹⁴. En el lado opuesto, merece la pena destacar otra vez el peso testimonial de Cataluña, País Vasco y Navarra, las cuales apenas representan un 3 por 100 del total de los alumnos. En suma, el grado de implantación de las FAS en un territorio explica el reclutamiento. Por eso, al comparar el origen geográfico según la profesión paterna, no aparecen diferencias sustan-

TABLA 4.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA

<i>Autonomía</i>	<i>Porcentaje válido</i>
Madrid.....	23,5
Andalucía.....	19,6
Castilla y León.....	11,7
Galicia.....	8,4
Aragón.....	7,5
Murcia.....	5,5
País Valenciano.....	5,1
Castilla-La Mancha.....	4,2
Extremadura.....	2,6
Asturias.....	1,9
Canarias.....	1,7
Cataluña.....	1,7
Ceuta y Melilla.....	1,3
Cantabria.....	1,1
La Rioja.....	0,9
País Vasco.....	0,9
Islas Baleares.....	0,6
Otros.....	0,3
Navarra.....	0,1
Total.....	100,0 (2.308)

14. La pregunta del cuestionario es: ¿A qué provincia pertenece el municipio donde ha residido la mayor parte de su vida? Al formularla de esta manera, en vez de preguntar por el lugar de nacimiento, queríamos no perder de vista que los hijos de militares suelen vivir en distintos lugares, según los destinos de sus padres.

15. Busquets, 1984, *El militar de carrera en España*. Barcelona: Ariel: 179-186.

ciales entre militares y civiles: ambos tipos de padres han nacido con la misma proporción en provincias con y sin academias. Sin embargo, sí existe algún matiz entre los orígenes de padres e hijos, puesto que los primeros provienen de provincias con centro de formación en menor medida que los segundos: la mitad frente a dos terceras partes, respectivamente. Pero ello no obsta para que, en conjunto, los padres sean también básicamente originarios de Castilla y León, Andalucía, Galicia, Madrid, Aragón y Murcia, respectivamente (85 por 100). Las proporciones de estas autonomías citadas han cambiado entre las dos generaciones, pero no el peso total de las mismas en el reclutamiento de los militares de carrera. En conclusión, podemos afirmar que el arraigo de las FAS en las ciudades y provincias donde tradicionalmente han existido unidades es un buen indicador de los motivos que llevan a escoger la vida militar.

Segundo: Las FAS tienen una composición social que refleja una merma de prestigio profesional como mecanismo de reclutamiento en los últimos decenios. Actualmente son el refugio para una parte de las familias de tradición militar, y, para el grueso de la población, un medio de obtener seguridad económica y mejora social. Así se desprende del análisis de tres variables fundamentales: la profesión y el nivel de estudios paterno y el nivel de ingresos familiares antes de ingresar en las academias. A primera vista, se distinguen dos grupos: los hijos de militares (un 23 por 100) y los hijos de civiles (un 77 por 100). Los primeros pertenecen a familias de tradición castrense, en las cuales, además del padre, también algún tío o algún abuelo (e incluso varios de ellos), han sido militares de carrera. Este grupo compone el estrato superior de los alumnos actuales, no sólo por sus antecedentes, sino también por el nivel económico que se sitúa por encima de las 200.000 ptas/mes de ingresos¹⁵. En el mismo nivel de ingresos están aquellos alumnos a los que antecede algún tío y algún abuelo militares, aunque el padre se haya dedicado a alguna profesión civil, pero cualificada. Representan un 7 por 100 de los casos, y, sumados al primer grupo, obtenemos un 30 por 100 de alumnos de familia militar. En el otro lado, los hijos de familia civil (70 por 100) forman un sector más heterogéneo, si bien proceden en gran medida de familias humildes. Así, un 60 por 100 de las mismas pertenece a la clase media-baja y clase obrera, en las cuales el padre es un empleado sin calificación del sector terciario, un trabajador cualificado de la industria y de la construcción, o un agricultor, por lo general. Los ingresos mensuales de este sector no rebasan las 200.000 pesetas. El 40 por 100 restante está compuesto por familias de clase media, en las cuales la cabeza es un trabajador cualificado del sector secundario y terciario, donde desempeña un cargo intermedio directivo. También encontramos algunos profesionales liberales, profesores o directivos, que han obtenido un título universitario, pero son los menos. Sus ingresos mensuales están por encima de las 200.000 pesetas.

16. La escala de respuestas de la pregunta es: menos de 100.000 ptas/mes, entre 100.001 y 150.000 ptas/mes, entre 150.001 y 200.000 ptas/mes, más de 200.000 ptas/mes.

La estratificación social comentada se corresponde con la jerarquía militar: los hijos de familias militares se concentran en ESO, donde ocupan la mitad de las plazas, mientras los hijos de familias sin tradición castrense en ES y EO¹⁶, donde copan ocho de cada diez plazas. En comparación con épocas anteriores, el grado de endogamia se ha reducido sensiblemente. En el período 1960-1986, en la escala superior de oficiales, había una media de dos tercios de alumnos con padre militar¹⁷, mientras los datos de nuestro estudio son del 40 por 100¹⁸: en quince años, la proporción casi se ha reducido a la mitad. No disponemos de datos comparativos para la escala de suboficiales y de oficiales, pero, a buen seguro, mostrarían la devaluación de la profesión militar desde el punto de vista socio-económico. Por lo que respecta a las escalas de cada ejército, la Armada continúa siendo la que presenta una endogamia más acusada en la escala superior (62 por 100 provienen de familias militares), seguida de Tierra (45 por 100) y Aire (33 por 100)¹⁹.

G) *Autorreclutamiento*

Primero: Como señala Busquets (1984: 155), el autorreclutamiento ha sido una característica básica de las FAS desde mediados del siglo XIX, en que se crea una capa social militar que se reproduce a sí misma, hasta los años ochenta del siglo XX. Sin embargo, la evolución económica y política de España ha afectado en gran medida a las funciones y composición de los ejércitos. Efectivamente, en una sociedad democrática, la profesión militar ha perdido el prestigio que antaño tuvo en las sucesivas etapas dictatoriales del siglo XX. El crecimiento económico ha trasladado hacia el mercado las posibilidades de ascenso social, mientras la extensión de los servicios sociales ha ofrecido más y mejores oportunidades laborales en la Administración civil que en la militar. Si todo eso es cierto, entonces no debería sorprender la disminución de vocaciones castrenses entre los hijos de militares. Tomando como indicador del autorreclutamiento la profesión paterna, sólo una cuarta parte (23 por 100) de los alumnos cumple esta condición. Sin embargo, los datos de la encuesta nos informan de que los antecedentes militares tam-

17. Anteriormente denominada escala media.

18. Busquets (1984: 154) para el período 1960-1981, y Pérez Henares *et al.*, *Luces y sombras del poder militar en España*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy: 224 (para el período 1980-1986). Ambos se basan en los datos proporcionados por los anuarios estadísticos militares del Ministerio de Defensa.

19. Un 40 por 100 tienen el padre militar, y otro 10 por 100 un abuelo y un tío, pero el padre no.

20. Busquets (1984: 154) para el período 1960-1981, y Pérez Henares *et al.*, *Luces y sombras del poder militar en España*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy: 224 (para el período 1980-1986). Ambos se basan en los datos proporcionados por los anuarios estadísticos militares del Ministerio de Defensa.

bién pueden proceder de tíos y abuelos. En tal caso, el grado de autorreclutamiento llegaría hasta la mitad de los alumnos, que es la cantidad que tiene, bien el padre, bien un tío, bien un abuelo, o una combinación de éstos, militares de carrera (tabla 5). A pesar de todo, sigue siendo una cifra rebajada en comparación con lo que, supuestamente, habría sido en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta.

TABLA 5.

ANTECEDENTES MILITARES DE LOS ALUMNOS

<i>Número de antecedentes</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Antecedentes</i>	<i>Porcentaje válido</i>
Ninguno	50	Abuelo.....	19
1	25	Padre y/o tío	39
2	15	Abuelo y padre o tío.....	23
3	10	Abuelo, padre y tío.....	19
Total	100 (2.458)	Total	100 (1.230)

Los alumnos con antecedentes en las EAS, aun habiendo disminuido en cantidad, siguen representando a una larga tradición familiar: cuatro de cada diez pertenecen a la tercera generación y otros cuatro a la segunda; sólo dos retoman una carrera que empezó el abuelo y quedó truncada en la segunda generación. Atendiendo al grado alcanzado, se comprueba que cuantos más antecedentes se tienen, mayor grado éstos alcanzaron (tabla 6). La opción por la vida castrense es una derivación del rango y prestigio conseguidos por abuelos, tíos y padres. Opuestamente, los nietos, sobrinos e hijos de militares de poca graduación no escogen la opción profesional y vital de sus generaciones pasadas, pues existen en el campo civil oportunidades más atractivas.

TABLA 6.

GRADO DE LOS ANTECEDENTES MILITARES DE LOS ALUMNOS

<i>Antecedentes</i>	<i>Oficial</i>		<i>Clases</i>		<i>Total</i>
	<i>General o Almirante</i>	<i>Oficial</i>	<i>Suboficial</i>	<i>de tropa y marinería</i>	
Abuelo, padre y tío	16	69	11	4	100
Abuelo y padre o tío	14	53	22	12	100
Padre y/o tío.....	6	58	30	6	100
Abuelo.....	6	38	32	24	100
Total	10 (115)	55 (657)	25 (296)	11 (125)	100 (1.193)

Segundo: La endogamia es una forma de perpetuar la profesión con las personas socializadas en un medio militar, a las cuales se les ofrecerán más y mejores oportunidades para incorporarse. Además, también se les dejará en herencia un grado que deberán mantener o mejorar, según la posición obtenida en el escalafón. Por ese motivo, el autorreclutamiento va emparejado con la jerarquía en el interior de las FAS: a más antecedentes familiares, mayor probabilidad de entrar en ESO, dejando para los civiles y las familias de poco rango el acceso a ES y EO.

TABLA 7.
AUTORRECLUTAMIENTO Y ESCALAS

<i>Antecedentes</i>	<i>Escala simplificada</i>		<i>Total</i>
	<i>ESO</i>	<i>ES+EO</i>	
Abuelo, padre y tío.....	74	26	100
Abuelo y padre o tío	55	45	100
Padre y/o tío.....	48	52	100
Abuelo.....	32	68	100
Todos civiles.....	30	70	100
Total.....	41	59	100

De la tabla 7 se desprende con claridad que los alumnos con el abuelo, el tío y el padre militares acceden a ESO. En la posición opuesta, la de quienes no tienen ningún antecedente, se accede básicamente en ES y EO, curiosamente con la misma probabilidad que el sector que sólo tuvo algún abuelo militar. Esto es así debido a que una tradición castrense de poca cantidad es sinónimo de poca calidad, entendida como el grado militar dejado en herencia. Los dos grupos restantes (abuelo y padre o tío; padre y/o tío), sin embargo, no presentan aparentemente una pauta única. La razón habría que buscarla otra vez en el grado de los familiares del alumno: cuando se trata de generales o almirantes y oficiales, se accede mayormente a ESO, y cuando de suboficiales y tropa y marinería, a ES y EO.

III. ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

El contenido íntegro del informe preeliminar del que surgen las conclusiones reflejadas en esta nota de investigación fue presentado, con éxito, como ponencia al congreso bianual del IUS (*Inter-University Seminar on Armed Forces and Society*) de noviembre de 2001 en Baltimore (EEUU). Por ello, en versión inglesa, el informe está disponible en la página web del IUS (<http://www.bsos.umd.edu/ius/index.htm>).

Actualmente el equipo está realizando el tratamiento estadístico completo de todos los datos. Confiamos en poder presentar oficialmente el informe final ante el Ministerio de Defensa y la Comisión de Defensa del Congreso antes de fin de año. Igualmente tenemos el empeño de publicar una monografía a lo largo del próximo curso 2002/2003.

Indudablemente el volumen de datos atesorados posibilita una inmensidad de análisis y perspectivas que el equipo debe ir madurando y desarrollando. Máxime cuando nuestra reciente integración en un estudio europeo sobre relaciones entre la sociedad y las fuerzas armadas auspiciado por ERGOMAS²⁰ y dirigido por Giuseppe Caforio (Universidad de Pisa) nos obliga además a la comparación con el entorno de los países de la UE. No obstante, seguimos creyendo vital poder pasar el mismo cuestionario a los oficiales del ejército que hacen el curso de capitanes y el de generales, así como poder crear series o incluso configurar un panel con los ahora encuestados; pero este empeño queda para un futuro.

21. <http://hem.passagen.se/litl/index.html>.